

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1822.

San Servando y San German. = Fiesta.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de RR. PP. Capuchinos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 34', y se oculta á las 5 h. 26'. = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11 h. 44' 31".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 24.	68. 5	SE.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 00.	70. 0	S.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 50.	67. 0	SSO.	A chuvascado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.ª Bajamar á las 1 h. 6' mad.
- 2.ª Bajamar á las 1 h. 38' tard.
- 1.ª Altamar á las 7 h. 22' mañ.
- 2.ª Altamar á las 7 h. 56' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: D. Ignacio Lavilla, teniente coronel del Infante. = Parada: Zamora y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas: Infante.

AYUNTAMIENTO.

Edicto. = El Escmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, cumpliendo con lo que dispone el art. 8.º de la ordenanza de la M. N. L., que previene que en el último trimestre de cada año admitirán los Ayuntamientos en clase de voluntarios á los jóvenes que lo soliciten con las cualidades necesarias y que hayan cumplido en el mismo año los 18 de edad, ha acordado convocar, como lo ejecuta por medio del presente, á todos los que conforme á dicho artículo deban ser alistados en la M. N. V. de esta ciudad, para que desde este día de la fecha se presenten á inscribirse en las casas capitulares de doce á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche ante la comision in-

nicipal de Reemplazo y Milicias. El Excmo. Ayuntamiento se promete tanto del patriotismo de los habitantes de Cádiz cuanto de su convencimiento de la precision en que estan de servir en la M. N. los que deban estar alistados en ella, que se apresurarán á cumplir con esta obligacion que la patria y la ley les imponen, perteneciendo á los dignos batallones de voluntarios, y no dando lugar á ser comprendidos en la milicia legal, en que se precisará á servir á todos los ómises en presentarse voluntariamente. Cádiz 21 de Octubre de 1822, año 3.º de la restauracion de la libertad de las Ezpañas. — Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

El Excmo. Ayuntamiento, en celebridad de los dias del héroe restaurador de la libertad española D. Rafael del Riego, cuya persona y nombre deben ser tan gratos, ha acordado que el dia 24 del actual haya formacion de la Milicia nacional; que se adorne la lápida de la plaza de la Constitucion; que por la noche toque una música en la misma plaza; que se iluminen las casas capitulares; que en los teatros se hagan funciones análogas al efecto; que en el Principal se dé un baile, que principiará á las once y media, en el cual se admitan máscaras en el orden que se ha hecho en otras ocasiones; y por último que se invite, como por el presente lo hace, á todos los habitantes de esta ciudad para que iluminen sus casas, á fin de demostrar el justo aprecio que les merece tan insigne caudillo. Cádiz 22 de Octubre de 1822, año 3.º de la restauracion de la libertad de las Españas. — Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: pasando el domingo 13 por la mañana por la calle de S. Francisco, ví salir de la iglesia del Rosario á un campesino diciendo: "vivan loz dinoz menistroz del zántuario." Le dije: amigo ¿por qué dice vmd. eso? A lo que contestó: hombre e Dios zi esto ha zio un procigio: sobre que me ne quezo alitrizao! Sepa osté que en aquesta igrezía ha habio hoy una funcion crázica á S. Nicolás e Bari, y el zanto paíre que ha preicao ha dicho tantaz cozaz buenaz de la Coztrutucion, que ha zio un pazmo: ha dicho que en la zanta Coztrutucion está azentáa la verdaera religion de Jezucrizto; que el zanto obizzo no necezita e diezmos paa dar limozna á loz probez; que en aquellos tiempoz de antaño no habia ezoz inquizioez, que moz quemaban paa que mozorroz creyeramos á la trágala tóo lo que moz han enzeñao loz zacerdotez; que tóo lo que ha determinao eza junta de hombrez de toaz laz ciadaez que hay en Madri es egualito egualito á lo que jacia el zanto obizzo; que paa que dure la religion pura y verdaera no es menezte frailez ni mongez; y otras tantaz cozazaz buenaz que nunca moz ha dicho el cura de mi lugar. Este predicaoez zin dua uno de loz pocoz buenoz que hay que merezcan ser obizzo

de Caiz. — Yo le pregunté: ¿sabe usted como se llama? y me respondió: un hombre que estaba en la iglesia dijo que antaño habia zio letor de loz frailez dezcalzoz de ezta zuida, y ze llama ende que ez crerigo don Francisco Hidalgo. — Suplico á usted, señor editor, se digna dar lugar á estas líneas en su apreciable periódico para estímulo de los demás ministros del Evangelio (como los M... y los L... a famosos solo por las beatas supersticiosas) y para que vea el público que en todas clases hay bueno y malo. ¡Loor eterno á semejantes predicadores. — *El amante de la observancia de las leyes.*

Madrid 14 de Octubre.

Entre bobos anda el juego y todos eran falleros. Jamás puede tener aplicacion mas oportuna este refran que con respecto á la llamada Regensia de Urgel y á la soi-dissante Junta provisional de Navarra. Quesada no obedece ya al gefe supremo de los feotas; Eroles se titula, sin conocimiento de aquel, capitán general del ejército realista; los emisarios del pabellon Marsan no pueden conciliar á los dos rivales, y todo es desorden, gresca, barullo y confusion. Bessieres ha hecho su pacotilla, y con 8000 rs. pertenecientes á las tropas de la fe se ha largado (no se sabe si á Francia) á manifestar que su verdadera fé y firme creencia en el buen éxito de las empresas consiste en poner á salvo el producto de la *piEDAD de los ultras*, y comerselo descansadamente en honra y gloria de Dios y de los generosos defensores de las *legitimidades*. Con un par de habilitados como Bessieres queda el ejército apostólico tan brillante y equipado como se puede esperar para entrar en campaña este invierno. (Espectador.)

Cádiz 22 de Octubre.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Con referencia á una carta de Paris se ha dicho que el Gobierno francés ha ofrecido seis ú ocho millones de reales, ademas de las recompensas de la Santa Alianza, á la que sea la causa de que caiga nuestro actual Ministerio. (Remitido.)

CRÉDITO PÚBLICO.

En el Diario mercantil de 21 del presente mes se inserta un artículo comunicado por *El ciudadano enemigo de la impunidad*, en que se supone que innumerables oyentes espresaron su indignacion al leer el articulista la manifestacion del Sr. D. Antonio Diaz del Moral, gefe de la liquidacion de la deuda pública nombrado por las Cortes, que se insertó en el citado periódico del 28 de Setiembre. Aunque desde luego se deja conocer la mala intencion con que está concebido el artículo, y lo improbable de la reunion á oír leer aquel Diario de innumerables personas, que todas ó mucha parte tuviesen presentados á liquidar créditos contra la antigua caja de consolidacion, que son los únicos á que se contrae el articulista, sin embargo, coma este da á en-

tender la falta de actividad, de conocimientos, y aun otras causas que con documentos fehacientes amenaza dar á luz si saliesen fallidas las esperanzas del sugeto que refiere, se advierte al público que por el decreto de las Cortes de 5 de Julio último todos los empleados en el Crédito público en las provincias están bajo la inmediata vigilancia de las Diputaciones provinciales, y que en este concepto si el ciudadano enemigo de la impunidad ó cualquiera otro tuviese queja ú otro justo motivo que esponer contra los empleados de esta provincia, podrá dirigirse á su Diputacion, seguro de que los de la contaduría de mi cargo ni apetezen indulgencia, ni temen el rigor de las leyes, que no han infringido. Si contra los empleados en la corte tuviesen que esponer, podrán dirigirse á la comision de visita de Cortes, que está encargada de vigilar sobre el establecimiento en general. Entretanto todo ciudadano que cumpla con el deber que le impone la Constitucion debe, respetando á los que agravia el artículo citado, suspender el juicio sobre su contenido. Y si quiere cada uno de los interesados acercarse á esta contaduría, se les manifestará, como siempre se ha verificado, el curso de sus créditos; pues no es posible espresar el de cada uno en este papel. Cádiz 22 de Octubre de 1822. = Alejandro Hartley.

INTENDENCIA.

Por disposicion del Sr. intendente de esta provincia el jueves 24 del corriente no hay despacho en las oficinas de la aduana por ser dias de nuestro heróico restaurador D. Rafael del Riego.

AVISOS.

(Luis Montillet ha trasladado su obrador de sastre á la plaza de la Constitucion, núm. 8, primer piso; las personas que gusten favorecerlo podrán acudir á dicha casa; trabaja con toda perfeccion y á precio muy equitativo.

La tienda de sombreros de Antonio Sevillano, situada en la calle Ancha, se ha trasladado á la calle de S. Francisco, esquina á la de Pedro- Conde, núm. 50.

Enfrente de la Aduana nacional, núm. 17, se venden clavos de comer de superior calidad en barriles de 4 arrobas.

Un jóven de 26 años, de mas que mediana instruccion, y que sabe afetar, desea acomodarse con cualquier sugeto para toda clase de servicio, dentro ó fuera de la península; en la calle de los Doblonos, botica de D. Alfonso Garcia, darán razon.

TEATRO DEL BALON. = El duque de Visso (comedia en 3 actos.) = Bolero. = El casado por fuerza (sainete.) = A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL. = El barbero de Sevilla (ópera bufa en 2 actos, música de Rossini.) = A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO, calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.